



## CAJA ABOGADOS Provincia de Buenos Aires

**ACTA NOVECIENTOS NUEVE (909):** En la ciudad de La Plata, a los 10 días del mes de agosto de 2017, siendo las 19 hs se reúnen en Sesión Extraordinaria en la Sala de Sesiones de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, los integrantes de su Directorio, los señores Directores/as Titulares: BURKE Daniel Mario, CORTES GUERRIERI Diego y QUATTRINI Nancy M. (San Isidro); RAIDAN Javier G. (Avellaneda-Lanús); BIANCO Marcelo Alberto (Azul); SALAS Gerardo. y VIDAL Aníbal A. (Bahía Blanca); FAHEY Horacio Gustavo (Dolores); GARCIA Ricardo Gaspar (Junín); LORENZO Gustavo Daniel y RIVAS Martín (La Matanza); AUGE Pedro Martín y LEVENE Fernando Pablo (La Plata), BIGLIERI Alberto y DE PASCALE Gabriel (Lomas de Zamora); TIRRELLI Carlos Gabriel, HUERTA María Fernanda (Mar del Plata); FUSCO Ariel (Mercedes); GRADIN Marcelo M. (Moreno - Gral. Rodríguez); FREGA Jorge O. VILLEGAS Adrián y DIAZ Marcelo Daniel. (Morón); OBREGÓN Horacio Alfredo (Necochea); LINARES Pablo (Pergamino); DIAS Héctor Manuel, FERNÁNDEZ Pablo Ovidio y FRAILE Mirta (Quilmes); ALERINO Alejandro P., SANTALIESTRA Graciela E. y MAGNANO Ricardo M. (San Martín); MOLLO Marcelo Domingo (San Nicolás), CHAZARRETA Alberto Eduardo (Trenque Lauquen).-----

---Ausentes con aviso los Dres/as. VEGA Alejandro Pablo (Mar del Plata), MOLEA Diego Alejandro (Lomas de Zamora); GUERRA Rubén Darío (La Plata); MALIS Litman Carlos (Mercedes), SAPARRAT Raúl (Azul), BARRECA Silvana Sandra (Zarate-Campana).-----

----El señor Presidente, Dr. Daniel Burke declara abierta la sesión informando que se ha convocado al Sistema Asistencial a una reunión extraordinaria, y que junto al Presidente de la Comisión han solicitado a los integrantes del Directorio que efectúen sus preguntas, inquietudes y temas sobre los que necesitaban información o aclaraciones.

Estas fueron agrupadas en ejes temáticos y, en función de ello, se realizó la presentación:

- **DEFINICIÓN DE CASA:** A quien se encuentra dirigido, objetivos, cómo diferencia sus planes, cómo pueden ingresar sus afiliados.
- **PERSONAL DE CASA:** Organigrama Subgerencia CASA, gastos funcionales, horas extras.
- **UNIVERSO AFILIATORIO:** Cantidad de afiliados: Distribución por plan, edad y delegación. Afiliados empleados: Cantidad por Delegación y categoría (Titulares y grupo familiar). Afiliados jubilados: Por delegación y plan, subsidio por cápita. Afiliados por derivación de aportes. Evolución de afiliados Periodo 2012/2017. Altas por Plan y edad periodo 2016. Bajas por motivo periodos 2013-2014: 2015-2016
- **FACTURACIÓN CASA:** Montos facturados en concepto de cuota durante periodo 2016, porcentajes de incremento en la cuota CASA, ingreso por copagos.
- **PROMOCIÓN Y VENTA DE PLANES:** Acciones de promoción de los planes (mails, stand, publicidad). Sueldo básico de representantes y comisiones que se abonan por venta de planes.



- **PRESTADORES-PRESTACIONES CASA:** Incrementos arancelarios. Cantidad de prestadores. Conectividad: Evolución Activa, incorporación de nuevos prestadores. Cantidad de autorización de prestaciones emitidas. Facturación por prestadores y tipo de prestación. Ranking de prestadores por categoría. Expedientes liquidados periodo 2016 y enero/julio 2017 (Total facturado, debitado y neto liquidado). Valores de prestaciones que se encuentran establecidas por la vía del reintegro, modalidad de actualización de valores, tiempos de liquidación de reintegros médicos y odontológicos (periodo 2016 y enero/julio 2017). Cantidad y tipo de insumos médicos provistos. Detalle de droguerías proveedoras del Programa SISPRIME, personas incluidas en el programa por mes durante el año 2016, porcentaje de cobertura por patologías. Programa de Cronicidad: gasto por cápita y porcentaje de afiliados por patología
- **PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD:** Definición de los conceptos. Acciones llevadas a cabo: Notas de prevención, Jornadas de prevención de diabetes, cáncer de colon, cáncer de mama. Jornadas de donación de sangre. Programas de CRONICIDAD, SISPRIME, SALUD BUCAL. Bonificación de copagos de acuerdo a patologías prevalentes.
- **PRESENTACION DE AFILIADOS:** Cantidad de notas enviadas por motivo. Tiempos de respuesta. Demandas judiciales y el gasto generado por las mismas a la fecha.
- **INFORME ECONÓMICO:** Concepto de punto de equilibrio. Contribución marginal por plan: Años 2014-2015-2016.

---La Dra. Santaliestra solicita dejar constancia en actas: *“La reunión extraordinaria se transformó en una mera reunión informativa, sin ningún soporte documental para los integrantes del Directorio. Habiendo reclamado los datos informados verbalmente, la presentación nos fue girada el día viernes pasado y el Acta de la Reunión extraordinaria no refleja el debate que se desarrolló. Es de destacar que, en lo personal, no tuve el tiempo para evaluar la información girada el viernes pasado, por ello solicito se nos permita diferir el tratamiento del Acta hasta el próximo Directorio”*-----

---El Dr. Auge expresa que la Sesión Extraordinaria es la primera de varias reuniones que se realizarán para continuar tratando el tema del Sistema Asistencial.-----

---El Dr. Daniel Burke pone a consideración el Acta respectiva y por mayoría se resuelve aprobarla.-----

---Siendo las 22 hs y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.-----

  
Dr. Héctor Manuel Díaz  
Secretario

  
Dr. Daniel Mario Burke  
Presidente